PANELICOM S.A

Guayaquil, 06 de ABRIL DEL 2015

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

PARA CUMPLIR CON LO DESIGNADO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DISPOSICIONES DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, EN MI CALIDAD DE **COMISARIO,** HE PROCEDIDO A LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y COMPROBACIÓN DE LOS REGISTROS CERRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

SE VERIFICO EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADMINISTRADOR DE LA NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS; ASI COMO, LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DEL DIRECTORIO.

TANTO LOS COMPROBANTES DE RESPALDO COMO LOS LIBROS DE CONTABILIDAD. SON PREPARADOS Y CONSERVADOS DE CONFORMIADAS COM LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.

EN MI OPINIÓN, BASADO EN LO ANTERIORMENTE DESCRITO, LOS REFERIDOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTA RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA **PANELICOM S.A.** AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014; DE CONFORMIDAD CON LAS REGULACIONES LEGALES; LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN EL CUADOR Y CON AQUELLAS NORMAS Y PRACTICAS CONTABLES REGULADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

ATENTAMENTE,

COMISARIO
FRANKLIN REYES DEL PEZO
PANELICOM S.A.
RUC 0992386770001